



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00081-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señora:

Geovanna Delia PAREDES ORÉ

Director del CEBA de Gestión Pública "José María Arguedas"
ceba.josemariaarguedas@ugel07.gob.pe

Señora:

Violeta Rossana SÁNCHEZ RUIZ

Director del CEBA de Gestión Pública "Romeo Luna Victoria"
ceba.romeolunavictoria@ugel07.gob.pe

Señor:

Franquin Martín VALDIVIESO CORNETERO

Director del CEBA de Gestión Pública "Mercedes Indacochea"
ceba.mercedesindacochea@ugel07.gob.pe

Señor:

Romell Jacinto LÓPEZ DONGO

Director (e) del CEBA de Gestión Pública "José María Eguren"
ceba.josemariaeguren@ugel07.gob.pe

Señor:

Pedro Hernán Eusebio ESPICHÁN LAYA

Director del CEBA de Gestión Pública "José Olaya Balandra"
ceba.joseolayabalandra@ugel07.gob.pe

Señor:

Jorge Ysaac ANGLES CAMACHO

Director del CEBA de Gestión Pública "Juan Pablo II"
ceba.juanpablosegundo@ugel07.gob.pe

Señor:

Carlos CAHUACHI DEL AGUILA

Director del CEBA de Gestión Pública "Benjamín Bloom"
ceba.benjaminbloom@ugel07.gob.pe

Señor:

Richard Raúl VALENTINO LUCIANI

Director del CEBA de Gestión Pública "Mateo Pumacahua"
ceba.mateopumacahua@ugel07.gob.pe

Señora:

Martina Adela PAIPAY YBAÑEZ

Director del CEBA de Gestión Pública "Juana Alarco De Dammert"
ceba.juanaalarco@ugel07.gob.pe

Señor:

Javier Martín CHACA ALFARO

Director del CEBA de Gestión Pública "Federico Villarreal"
ceba.federicovillarreal@ugel07.gob.pe

Señora:

Gilma Silvia LUCIANO ALLECA

Director del CEBA de Gestión de Convenio "San Francisco de Borja"
ceba.sanfranciscocodeborja@ugel07.gob.pe

Señor:

Gustavo Roberto GODOY MACHADO

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0333061

CLAVE: 64644C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Director del CEBA de Gestión Pública "Pedro Venturo"
ceba.pedroventuro@ugel07.gob.pe

Señora:

Gicelly Marlene Nery CAYCHO CASMA

Director del CEBA de Gestión Pública "Ricardo Palma"
ceba.ricardopalma@ugel07.gob.pe

Presente.-

ASUNTO : Asistencia técnica presencial para directores/subdirectores y tutores virtuales de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

REF. : a) Oficio N° 263-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00247-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios en el ámbito Rural - DIGEIBIRA, ha programado una asistencia técnica presencial para especialistas de EBA, directores, sub directores y tutores virtuales de los CEBA públicos que brindan la forma de atención a distancia virtual.

En ese sentido, se convoca a la Asistencia Técnica presencial a desarrollarse el **martes 07 de mayo a las 14:00 horas** en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Perú – UTP, sito en Av. Petit Thouars 116, Lima. Según el siguiente detalle de meta de participantes:

CEBA	Director / Subdirector de CEBA	Tutores virtuales
6047 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	1	3
7089 ROMEO LUNA VICTORIA	1	2
6051 MERCEDES INDACOCHEA	1	2
6052 JOSE MARIA EGUREN	1	2
6090 JOSE OLAYA BALANDRA	1	2
7075 JUAN PABLO II	1	2
BENJAMIN BLOOM	1	2
6097 MATEO PUMACAHUA	1	2
6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	1	2
FEDERICO VILLARREAL	1	2
SAN FRANCISCO DE BORJA	1	2
6043 PEDRO VENTURO	1	2
6049 RICARDO PALMA	1	2

Por lo expuesto, solicito se sirva garantizar su participación y la de los docentes tutores del CEBA en la fecha y hora programada.

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0333061 CLAVE: 64644C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA



MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334929281
soft

Jefa del Área Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Soy el autor del documento

2024/05/03 10:12:54

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0333061 CLAVE: 64644C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>

